



MUNICIPALIDAD DE JUAN LEÓN MALLORQUÍN  
INTENDENCIA MUNICIPAL

"El Mallorquín que Merecemos"

Ruta Nacional Py02-Juan L. Mallorquín-Alto Paraná-Py- Teléf. 0675-265.234- Email: [municipalidadalm@gmail.com](mailto:municipalidadalm@gmail.com)



Misión: "Propiciar el desarrollo de los intereses locales mediante la optimización de la gestión y la administración eficiente y transparente de los recursos municipales, impulsando la participación ciudadana".

PLANILLA DE APOORTE MENSUAL A ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO  
RESOLUCION S.F.P. Nº 1268/2015  
LEY 5189/2014

RUBRO: 839 MES: Setiembre/2023

| Nº<br>ORDEN             | FECHA | ORGANIZACION BENEFICIARIA | MOTIVO DEL APOORTE | MONTO DEL APOORTE<br>ASIGNADO (G.) |
|-------------------------|-------|---------------------------|--------------------|------------------------------------|
|                         |       | SIN MOVIMIENTO            |                    |                                    |
| TOTAL APOORTE DEL MES : |       |                           |                    |                                    |



  
Firma del Funcionario Responsable de la Institucion  
Lic. Carlos Alberto Paredes  
Encargado de Secretaría General  
C.I. Nº 3.446.567

Visión: "Ser un municipio desarrollado en el ámbito rural y urbano utilizando los recursos naturales de modo sustentable, con crecimiento industrial y consolidado en los servicios de educación técnica y universitaria en la zona oeste del departamento".